

INFORME DE GERENCIA

Señores
Accionistas de la compañía **COSTAPLASTIC S.A.**,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1.991, tengo a bien presentar a ustedes mi informe por el período del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.017:

1. El cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, se vieron limitados debido a la dura situación económica que atraviesa el país, lo cual es de dominio público; esperando que esta situación cambie en el siguiente período con la finalidad de alcanzar las metas propuestas.
2. Se ha dado cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Durante el ejercicio materia de este informe, no se produjeron hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral o legal que informar.
4. En relación a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, ésta ha continuado su actividad económica, generando una utilidad que asciende a US \$217.58.
5. Salvo mejor criterio de los señores accionistas, propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de US \$217.58, una vez hechas las deducciones de ley, la utilidad neta del ejercicio de US \$169.71, quede en la compañía en la cuenta "Reservas Facultativas".
6. Se recomienda a la junta general buscar nuevas oportunidades de negocios así como diversificar clientes, expandir el ámbito de la asesoría hacia nuevos campos del derechos distintos al derecho de seguros; incursionar en diferentes actividades jurídicas tales como consultorías, con la finalidad de incrementar los resultados económicos para el ejercicio económico venidero.
7. Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa en el año de referencia.

Atentamente


JORGE ANTONIO ALBORNOZ ROSADO
Gerente General